

Tras la formación del nuevo Ejecutivo,

NOTA DE PRENSA

FENEVAL solicita al nuevo Gobierno que la movilidad se desarrolle como un derecho social, sostenible ambiental y económicamente

- **La Federación pone sobre la mesa la necesidad de construir un marco regulatorio estable que vaya en consonancia con la realidad actual de la industria automovilística española**

Madrid, 20 de noviembre de 2023.- La **Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor celebra la formación de un nuevo Gobierno**, tras la investidura la semana pasada de Pedro Sánchez como nuevo presidente. Una noticia que, según FENEVAL, **dará continuidad a las políticas ya iniciadas hacia la transición a una movilidad sostenible, segura y conectada** tras unos meses en los que la incertidumbre política ha conllevado inevitablemente la paralización de determinadas normativas y regulaciones.

En esa transición hacia la movilidad del mañana, **la Federación nacional marca como objetivo principal trazar la hoja de ruta de la nueva movilidad de nuestro país**, la cual, entre otros, **descanse en los vértices de la sostenibilidad medioambiental y económica, la neutralidad tecnológica, la eficiencia y la justicia social**. Una hoja de ruta que, en palabras de la patronal de las alquiladoras de vehículos, debe ir en línea con un marco regulatorio estable. "El proyecto de Ley de Movilidad Sostenible debe ser retomado ineludiblemente al inicio de esta nueva legislatura como un gran punto de partida. Esta normativa debe ser trabajada sobre los siguientes ejes: derecho a la movilidad, autonomía, multimodalidad, descarbonización, innovación y digitalización, inclusión y no discriminación, y diálogo", señala al respecto Juan Luis Barahona, presidente ejecutivo de FENEVAL.

Dicho marco regulatorio debe ir, además, de la mano de una mayor coordinación y homogeneidad entre todos los actores de la movilidad, poniendo así en valor la colaboración público-privada: Rent a Car, ciudadanos, compañías energéticas, fabricantes de automóviles, carreteras, DGT, AENA, ADIF, principales puntos de interés turístico, Gobierno, ayuntamientos, comunidades autónomas, etc.

FENEVAL considera primordial que los siguientes pasos a dar vayan en consonancia con el contexto y realidad del país, atendiendo a las demandas actuales de su industria y del sector automovilístico en particular. En este sentido y, con el fin de poder ofrecer la mejor experiencia de usuario posible, independientemente de la tecnología utilizada, la Federación insiste en la necesidad de una electrificación progresiva y coherente que pase por el impulso de la infraestructura pública de recarga para vehículos eléctricos. "Para poder caminar hacia delante de manera firme, el nuevo Gobierno debe apostar claramente por la infraestructura de puntos de recarga. Es la única manera de conseguir avanzar hacia una electrificación progresiva y coherente con la realidad de nuestro mercado", comenta Barahona.

Por ello y, para la mejora de dicha experiencia de usuario, **la Federación nacional propone un Plan de Difusión sobre Vehículos Eléctricos**, que explique a los usuarios el funcionamiento y estado de los cargadores de acceso público, **así como un Plan de Despliegue Efectivo de Puntos de Recarga Eléctrica**, a través del cual se garantice la cobertura necesaria para que se cumplan de manera eficiente los objetivos de penetración del vehículo eléctrico en España.

Asimismo, **la patronal de las alquiladoras de vehículos tampoco ha querido olvidarse del Plan MOVES**. "El MOVES III finaliza el próximo 31 de diciembre y, con su fin, seremos testigos de un descenso negativo en los datos de matriculaciones de vehículos eléctricos. Creemos firmemente en su prorrogación, pues debemos apostar por un mayor número de incentivos a particulares, empresas

y flotas para la adquisición de este tipo de vehículos”, comenta al respecto el presidente ejecutivo de FENEVAL.

Otras demandas

Tras la formación del nuevo Ejecutivo, FENEVAL ha querido aprovechar la ocasión para sacar de nuevo a la luz algunas de sus reclamaciones más históricas, como es la equiparación del IVA/IGIC al resto del transporte de viajeros y del sector turístico, que tributa con un IVA reducido del 10% (o 3% de IGIC en las Islas Canarias), mientras que el Rent a Car, en cambio, tributa a un régimen del 21%.

Otras de las demandas que la Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor quiere subrayar son:

- **Reconocimiento explícito del derecho del ciudadano a un vehículo de sustitución de similares características**, en caso de golpe o accidente.
- **Mejora de la retribución flexible**, modificando las leyes que regulan el IRPF y el Impuesto de Sociedades con la meta de ampliar los modos de transporte contemplados para favorecer la movilidad al trabajo.
- **Establecimiento de un Plan de Fomento de Servicios de Movilidad**, estableciendo un plan alternativo al MOVES. Este posibilitará que aquellas personas que achatarren un vehículo antiguo puedan optar por la ayuda o la adquisición de un nuevo vehículo o bien una tarjeta prepago para su uso exclusivo en servicios de movilidad.

Más información:

FENEVAL, Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos. Engloba a más de 800 empresas y representa al 96% del sector de alquiladores en cuanto a cifra de facturación, con un parque de más de 500.000 vehículos y más de 20 millones de servicios al año. Aquí conviven desde las grandes compañías multinacionales hasta las muy pequeñas desde su creación en 1977. En estos más de 40 años nos hemos convertido en la voz de la movilidad estando presentes en las principales mesas de negociación.

Comunicación:

Marta Gallego – marta@nort3.com

Tel: 611 023 732